



BANDO

OFERTA DE EMPLEO

PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

ITZIAR MARTÍNEZ ARBELOA, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MAÑERU:

HACE SABER:

Que va a llevarse a cabo la contratación temporal en esta Administración, mediante régimen laboral, de una plaza a jornada completa para llevar a cabo labores de peón/a de servicios múltiples, en el Ayuntamiento de Mañeru, con una duración determinada de seis meses, entre las personas que reúnan los requisitos y condiciones establecidas en la oferta de empleo.

REQUISITOS:

- Estar en posesión del certificado de escolaridad, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que el plazo de presentación de solicitudes.
- Estar inscrito/a en el Servicio Navarro de Empleo en situación de desempleo y como demandante de empleo en la ocupación de peón de servicios múltiples, antes del 2 de mayo del 2024.
- Estar en posesión de permiso de conducir y disponer de vehículo.

OTROS CRITERIOS A TENER EN CONSIDERACIÓN:

- Se excluirá de la selección a quienes hayan trabajado para cualquier entidad local en los dos últimos años anteriores en una convocatoria análoga a la presente durante un plazo igual o superior a tres meses.

HORARIO DE TRABAJO:

- De mañana.

Las personas interesadas que figuren en el listado que remita el Servicio Navarro de Empleo podrán inscribirse hasta el día 8 de mayo, presentando curriculum vitae en las Oficinas del Ayuntamiento de Mañeru.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mañeru, 22 de abril del 2024.
La alcaldesa,

